

dido a la categoría superior de la Subescala de Secretaría, de la Escala de Funcionarios de Administración Local, con habilitación de carácter nacional, según convocatoria realizada por Orden del Ministerio de Administraciones Públicas de 24 de mayo de 2004 (B.O.E. de 15 de junio de 2004).

Este Ministerio, en uso de las competencias que le atribuye el Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo, y la Orden Ministerial de 7 de octubre de 2004 (B.O.E. de 14 de octubre de 2004), dispone:

Primero.—Nombrar funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala Secretaría, categoría superior, a los aspirantes que han superado el procedimiento selectivo de acceso a través de pruebas de aptitud, (Anexo I) y por el concurso de méritos (Anexo II).

Segundo.—Los funcionarios nombrados están habilitados para participar en los concursos de traslados para la provisión de puestos de trabajo reservados a habilitados de carácter nacional de la subescala y categoría, que se convoquen a partir de la presente resolución.

Tercero.—Esta Orden es definitiva en vía administrativa, y contra la misma cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el Ministro de Administraciones Públicas en el plazo de un mes a partir del siguiente día a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o, directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar de la misma manera, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, todo ello con arreglo a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por Ley 4/1999, y en los artículos 11-1.a) y 46-1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como en las normas concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial.

Madrid, 4 de febrero de 2005.—El Ministro, P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre, BOE del 14), el Secretario de Estado de Cooperación Territorial, José Luis Méndez Romeu.

ANEXO I

Pruebas de aptitud

| N.º de orden | Apellidos y nombre | DNI | Puntos |
|--------------|--------------------------------|----------|--------|
| 1 | Salom Herrero, Fernando | 22524298 | 8,100 |
| 2 | Cabello Ruiz, José Carlos | 16805877 | 8,000 |
| 3 | Muñoz Santos, Carlos Jaime | 05284229 | 7,950 |
| 4 | Parrado Florido, José Manuel | 75439928 | 7,910 |
| 5 | Ferrer Más, Vicent | 25123228 | 6,500 |
| 6 | Domingo García, María | 22695196 | 6,200 |
| 7 | Gómez Merlo De La Fuente, Luis | 26010546 | 5,900 |
| 8 | Perea Sánchez, M.ª Encarnación | 24255913 | 5,700 |
| 9 | Nonell Sendrós, Joan Carles | 37726041 | 5,500 |
| 10 | Martínez Ruiz, Elena | 11908808 | 5,000 |

ANEXO II

Concurso de méritos

| N.º de orden | Apellidos y nombre | DNI | Puntos |
|--------------|-------------------------------------|----------|--------|
| 1 | Merino Gil, Ana Begoña | 36023159 | 17,74 |
| 2 | González Molero, José Daniel | 09252280 | 15,21 |
| 3 | Guilarte Heras, Rafael Fco. | 24157442 | 15,12 |
| 4 | Más Rigo, Jeroni Miquel | 42965541 | 15,11 |
| 5 | Peces Perulero, Fco. Javier | 06204952 | 15,09 |
| 6 | Del Olmo Farrán, Teófilo | 12699999 | 15,07 |
| 7 | Alija Rodríguez, Manuel | 09269170 | 15,05 |
| 8 | López Prieto, Carmen | 30433802 | 15,05 |
| 9 | Zabala Basterra, Jon | 14554375 | 15,04 |
| 10 | Ruiz de Almodóvar Rivera, Francisco | 24074412 | 15,03 |
| 11 | Contreras Fernández, M.ª Mercedes | 28711061 | 15,02 |
| 12 | Merino Ibáñez, M.ª Lourdes | 12724791 | 14,95 |
| 13 | Revilla Grande, M.ª Belén | 72778711 | 14,85 |

3610

ORDEN APU/502/2005, de 15 de febrero, que resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden APU/3947/2004, de 24 de noviembre, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.

Por Orden APU/3947/2004, de 24 noviembre, (B.O.E. 1-12-2004) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el Anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 15 de febrero de 2005.—P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), la Subsecretaria María Dolores Carrión Martín.

ANEXO

Convocatoria libre designación. Orden APU/ 3947/2004, de 24 de noviembre (B.O.E. 01-12-04)

Puesto adjudicado: Número de orden: 11. Puesto: Delegación del Gobierno en Castilla y León. Subdelegación del Gobierno en Soria. Secretaría General. Secretario General. Nivel: 29. Datos personales adjudicatario/a: Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio del Interior. Establecimiento Penitenciario de Topas. Salamanca. Nivel: 25. Apellidos y nombre: Andrés Laso, Antonio. N.R.P.: 1273108313. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A0902. Situación: Activo.

3611

ORDEN APU/503/2005, de 16 de febrero, que resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden APU/3709/2004, de 10 de noviembre, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.

Por Orden APU/3709/2004, de 10 noviembre (B.O.E. 15-11-2004) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el Anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 16 de febrero de 2005.—P.D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), la Subsecretaria, María Dolores Carrión Martín.

ANEXO

Convocatoria libre designación. Orden APU/3709/2004, de 10 de noviembre (B.O.E. 15-11-04)

Puesto adjudicado:

Núm. de orden: 12. Puesto: Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha. Subdelegación del Gobierno en Toledo. Subdelegación. Secretario de Subdelegado del Gobierno. Nivel: 14.

Datos personales adjudicatario:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Defensa. Delegación de Defensa en Toledo. Toledo. Nivel: 14. Apellidos y Nombre: De la Cruz Saiz, M.ª Jesús. N.R.P.: 0377738535. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.